



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

UNIVERSIDAD DE SONORA

Unidad Regional Sur
CONSEJO ACADEMICO

Acta de sesión del H. Consejo Académico

Acta No. 65
Octubre 2014

En la Ciudad de Navojoa Sonora, siendo las diez horas con diez minutos del día viernes 17 de octubre del año dos mil catorce, se reunieron los integrantes del Consejo Académico para llevar a cabo la *sesión ordinaria* número 65 en la Sala Audiovisual I (GS201) de esta Unidad, bajo el siguiente orden del día:

1. Asistencia y verificación del quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.
4. Presentación del Informe 2013-2014 por parte de la Vicerrectoría.
5. Asuntos generales.

1. Lista de Asistencia.

La Dra. Norma Patricia Adan Bante Secretaria del Consejo Académico tomó lista de asistencia y contando con la presencia de 17 miembros del Consejo Académico, se declaró instalada la sesión.

Se contó con la presencia de: Dra. Luz Haydée Cruz Morales, MI. Jesús Ramón Fox Sánchez, C.P.C. Leticia Ma González Velázquez, Ing. María del Rosario Castrejón Lemus, MC. Ramona Icedo García, Dr. Félix Mauro Higuera Sánchez, Dra. Francisca Elena Rochín Wong, Lic. Rubén González Ibarra, Lic. Maria Teresa Gaxiola Sánchez, C.P. Lourdes Maria Auxiliadora Valenzuela Díaz, L.M. Santos Velarde Palomares, Ing.

Anselmo Sierra Félix, Dulce María Yocupicio Valenzuela, Guadalupe Valenzuela Valencia, Ismael Aldama Castro, Luis Carlos Gaxiola Sánchez, Lucía Haydée Yocupicio Zazueta, Jazmín Cornado Valenzuela, Antonio Bórquez Ibarra, Ramona Guadalupe Encinas Almada.

2. Aprobación del orden del día.

La Dra. Luz Haydée Cruz Morales puso a consideración de los miembros del Consejo Académico la aprobación del orden del día y con 17 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, se acordó:

01-65/2014 *Aprobar y declarar legalmente instalada la sesión.*

3. Aprobación del acta número 64 de la sesión ordinaria del día 21 de mayo del 2014.

La maestra Lourdes Ma Auxiliadora Valenzuela menciona que en la pasada reunión de había acordado que se citaría a la brevedad a una próxima reunión de Consejo para diseñar las estrategias necesarias para la captación de los aspirantes de nuevo ingreso. Por lo que pide se integre al acta 64, dicho comentario.

En seguida no habiendo más observaciones se puso a consideración del pleno aprobar el acta número 64 con las correcciones señaladas y con 17 votos a favor 0 en contra y 0 abstenciones, se acordó:

02-65/2014 *Aprobar el acta 64 de la sesión del 21 de mayo de 2014.*

4. Presentación del Informe 2013-2014 por parte de la Vicerrectoría.

Se hace entrega a los integrantes del Consejo Académico el impreso del primer informe de gestión de la Dra. Luz Haydee Cruz Morales.

La Dra. Luz Haydee hace su presentación haciendo mención del Artículo 32 Fracción XI del Estatuto General de la Universidad de Sonora, corresponde en esta ocasión la

presentación del primer informe de actividades correspondiente al período Septiembre 2013 a Septiembre 2014. Se lleva a cabo la exposición de cada uno de los rubros presentados en el informe escrito de las actividades resaltando los eventos importantes. Finalmente la Dra. Luz Haydée Cruz Morales, agradece a los presentes la atención, y a su vez reitera el estar trabajando de manera conjunta para resolver cada uno de los problemas que se presentan en la institución, con los Directores de División y Jefes de Departamento. Terminada la exposición y pregunta si alguien tiene alguna participación al respecto.

El maestro Rubén González Ibarra pide la palabra y menciona, que de acuerdo al apartado de Recursos Financieros le quedan dudas de la información, ya que se está en proceso de eficiencia y transparencia, y le parece que sería muy sano tener a la mano un desglose más puntual, ya que considera que está información es muy genérica, y que queda en su persona algunos rubros que quisiera aclarar, preguntando, cuales son los canales si existen para solicitarlo.

La Dra. Luz Haydée Cruz Morales responde, que le preguntará a la contadora Rosario Talamante Talamante debido a que es la información que se maneja en el sistema y que solamente se imprimió la información, sin modificación alguna.

El maestro Rubén González Ibarra pide nuevamente la palabra y menciona, que sí entiende las cuentas y los rubros que se manejan para cada cuenta de acuerdo a los sistemas contables, y reitera que esos rubros de acuerdo a los sistemas contables deben existir de manera más puntual, por ejemplo, en cuanto al rubro de combustibles y lubricantes por la cantidad de 127,000 y fracción de pesos, quiere conocer como está desglosada a que departamento y que área gasto y cuanto gasto, otro ejemplo, es el servicios de troncales telefónicos, y manifiesta su ignorancia al significado de troncales.

La maestra Lourdes Ma Auxiliadora Valenzuela interviene comentando que se refiere hacia donde o quienes fueron los beneficiados. El maestro Rubén Gonzales Ibarra continua preguntando a quien se le pagó los servicios troncales telefónicos de

Haydée C.
R

aproximadamente de 380,000 y fracción de pesos, prosigue sus observaciones en el apartado de servicios profesionales, así como, servicios de apoyo administrativo en donde hace referencia que el Alma Mater tiene plumas y todo lo necesario administrativo. Otro punto de interés son los pasajes y viáticos. Manifiesta y menciona que quede asentado en el acta, la solicitud formal para que se proporcione a este Consejo, el desglose detallado.

El maestro Rubén González Ibarra interviene haciendo lectura textual del párrafo dos de los comentarios finales del informe. Posteriormente menciona que le llama la atención a lo que hace referencia la Dra. Luz Haydée Cruz Morales en su mensaje, quiere decir que estamos pasando por una etapa difícil, y me llama la atención de nuevo que es urgente la implementación de estrategias tendientes a lograr consenso y rescatar la confianza y credibilidad, eso me hace suponer que es una confianza y una credibilidad perdida, se rescata únicamente la credibilidad perdida y esto tiene que ver con la primera de las participaciones que se hicieron aquí en cuanto a que hay un acuerdo para una sesión extraordinaria para el análisis precisamente de las particularidades académicas de nuestra unidad regional sur, y eso lo digo porque en su intervención Dra. Luz Haydée Cruz a mí también me deja muy preocupado el hecho de que usted manifieste un programa de trabajo y aquí esta nuestras fechas aprobada por el colegio académico pero que sin embargo se está trabajando si yo solo pregunto y le pregunto con todo respeto - que acaso estamos trabajando sobre las rodillas o estamos trabajando sin ningún programa, o usted ya me convenció que no hay ningún programa ni una implementación ni una estrategia o estamos trabando pues en función de que! - Entonces referente a esto yo le solicito y también ojala que todo lo que he manifestado quede asentado porque lo estoy grabando. Para que no se nos pase después, esto a mí me preocupa mucho que se hable de una etapa difícil, que se hable de pérdida de confianza y de credibilidad de los órganos de credibilidad para el interior de los órganos de gobierno incluso y creo que aquí usted tiene razón porque ni más ni menos hace dos o tres días tuvimos aquí un problema en el departamento de ciencias sociales que deja mucho que desear y probablemente si hubiésemos llevado a cabo esa reunión que está pendiente y que después de hace cuatro o cinco meses no se ha llevado a cabo, al menos tendríamos un problema menos. Entonces veo una situación no caótica, pero tampoco quiero decir que sea caótica, pero si,

Haydée C.

como aquí se está mencionando de la urgente necesidad de una implementación de un programa y de estrategia, que conste que en la entrada de esta administración estamos violentando incluso los propios estatutos, había cuentas que como consejo tenemos la obligación de analizar e implementar esta estrategia y ese programa para que sea aprobado por el colegio esto lo digo con mucho respeto y lo digo preocupado además por eso que usted misma está reconociendo de sus comentarios finales y por los acontecimientos que hemos vivido en estos últimos.

La Dra. Luz Haydée Cruz Morales responde a los comentarios anteriores del maestro Rubén González Ibarra y comenta que la situación a la que hace referencia es a la matrícula. Plantea que la disminución de la matrícula es una preocupación actual de todos los académicos, y menciona que cuando se refiere a estrategias, es la de diseñar un programa para aumentar la presencia de la Universidad en las distintas instituciones de Educación Media Superior. Así mismo comenta que la presencia universitaria en los planteles de Educación Media Superior no debe ser de enero a febrero; esta preocupación también es compartida por los Directores de División y Jefes de Departamento, los cuales, también coinciden con las mismas ideas. Llegamos a la conclusión que Directores y Jefes de Departamento no debemos esperarnos para el próximo año para la difusión de la oferta educativa y empezar a trabajar inmediatamente, en ese sentido externa su preocupación. Aclara también, que se está trabajando en un programa de difusión y se están redoblando esfuerzos para continuar los trabajos en conjunto con la participación y solidaridad de la comunidad universitaria, que todos debemos estar en la misma sintonía. Es importante trabajar por el mismo objetivo y que el objetivo es actualmente incrementar la matrícula.

Por otro lado, comentó la Dra. Luz Haydée Cruz Morales de la pérdida de confianza por las consecuencias del proceso de huelga, fueron reflejadas por la disminución de la matrícula y los comentarios son en ese contexto y en ningún otro. Menciona que la disminución de la matrícula, repercutió en todos los aspectos académicos y laborales de la institución, aun cuando las condiciones del problema se presentaron fuera del alcance de los académicos, así mismo impactó a todos.

Luz Haydée C.

Pide la palabra el maestro Anselmo Sierra Félix y menciona que es difícil asignar culpas por el proceso llevado, si fue el sindicato o la administración. Así mismo, retoma la preocupación de los alumnos que presentaron examen de admisión y no aprobaron, menciona que las condiciones de los aspirantes de la región son diferentes a las de la Unidad Centro, menciona que el examen de admisión es tan difícil que si se lo ponemos a un maestro es seguro que no lo pasa.

También manifiesta su inconformidad por los 110 millones de pesos, alude que en la Unidad Regional Sur estamos cumpliendo 35 años y a Cajeme que tiene 5 años, le van a poner alberca y todas las comodidades que nunca ha tenido la Unidad Sur ¿Cuál es la situación real para la Unidad Sur? ¿Tiende a desaparecer o cuál es su destino? Es una pregunta obligada que todo mundo tiene miedo, pero hay que preguntar que va a pasar porque nos estamos quedando con tres o cuatro carreras nada más.

En relación al Apoyo otorgado al Campus Cajeme La Dra. Luz Haydée Cruz Morales responde al Mtro. Anselmo Sierra Félix, que en un rato más tendremos la visita del Sr. Rector y se le puede pedir que informe lo relacionado al apoyo al Campus Cajeme, a lo cual Anselmo Sierra le responde que es el representante de la Unidad quien debe cuestionar sobre el tema.

Con referencia al apoyo financiero para la Unidad Cajeme esta fue dictaminada directamente por los programas gubernamentales, debido a que cuenta con espacios para construcción. Cabe señalar, que se está gestionando la construcción de un comedor universitario digno, así mismo, se continúa el proceso de conseguir un espacio para áreas deportivas en conjunto con el H. Ayuntamiento de Navojoa.

La Dra. Luz Haydée Cruz Morales responde que se realizaron gestiones para un trato preferencial para nuestros aspirantes, y que se presentó ante el Comité Institucional de Primer Ingreso, el cual respondió que no se pueden hacer distinciones del estándar en los conocimientos en las diferentes unidades, sin embargo, la Unidad Sur se ve más afectada ya que se presentó una disminución de la matrícula del 40%. También se gestionó que se

Luz Haydée Cruz Morales

aceptaran todos los aspirantes que presentaron examen de admisión, respondiendo que es algo difícil de aceptar, ya que la admisión no garantiza que los jóvenes terminen su carrera, hecho que también afectaría marcadamente en los indicadores de calidad de la institución. Por tal motivo, se propone apoyar a las instituciones de educación media superior ofreciendo capacitación a los estudiantes en el manejo de computadoras y pruebas piloto del examen, con ello, se mejorará la confianza de la resolución de examen y que logren el puntaje requerido para ser aceptados en la Institución.

El maestro Rubén González Ibarra participa nuevamente mencionando que es importante convocar con tiempo la formación de comisiones de acuerdo a la reglamentación interna y reitera nuevamente su preocupación por asumir las responsabilidades como Consejo.

El maestro Santos Velarde Palomares pide la palabra y menciona que reconoce al igual que la Dra. Luz Haydée Cruz Morales el problema de la matrícula, mencionando que los problemas internos de la Universidad generan huellas en la sociedad, aun cuando, los maestros tengamos ese derecho, la sociedad no lo ve como nosotros lo vemos ¿quién tiene la culpa? No se puede definir con exactitud, al final el problema repercute en la matrícula, y los padres de familia piensan dos veces que tan conveniente es inscribir a su hijo en la Universidad de Sonora, por eso, este tipo de conflictos influyen en la matrícula. Sí no tenemos matrícula la universidad no tiene ningún sentido, porque el estudiante lo es todo. No hay estudiantes... no hay grupos, no hay trabajo... hay problemas y por todo esto no hay universidad. Entiendo el informe en el sentido urgente de minimizar esos efectos y disminuir daños colaterales. Por ello, propongo formar grupos de trabajo y citar a reunión para formar comisiones que generen nuevas estrategias para mejorar nuestra Unidad Regional Sur.

La maestra Lourdes Ma Auxiliadora Valenzuela Díaz menciona que se ha hablado de la huelga o la no huelga, pero lo más importante es analizar el recuento de los daños. También hace mención que la huelga afectó los gastos generados por consumo de electricidad, debido a que se mantuvieron prendidos los aires acondicionados en el mes de junio por los ajustes del semestre, y en semestres anteriores ya se encontraban

apagados. Así mismo, menciona que la vigilancia universitaria debe realizar mejor sus funciones, que vio a un joven desbaratar una silla de la universidad, lo notificó al vigilante y mencionó que es pariente de Yépiz y que no podían hacer nada, entonces para qué sirven las cámaras.

La maestra Leticia María González Velázquez, pide la palabra y felicita primeramente a la Vicerrectora por su primer año de gestión, por otra parte menciona que está de acuerdo con el maestro Santos Velarde Palomares para formar la comisión del presupuesto operativo, y en el cual, quiere participar por su perfil profesional y como consejera. Así mismo, reitera que es importante sumar y multiplicar esfuerzos en conjunto y no restarlos o dividirlos. También menciona que las ideas sean proyectadas y realizadas por los estudiantes con experiencias vivas, tal como se lo mencionó a los consejeros estudiantes anteriores. Así mismo, continua mencionando que la universidad necesita de los consejeros académicos, para trabajar en un orden de armonía y conjuntar esfuerzos para unirnos y que nuestra universidad este fuerte en un futuro. Reconoce que hay un problema, y hay que identificarlo y trabajar en ello. Finalmente invita a unir esfuerzos a favor de los proyectos académicos, proyectos administrativos y proyectos de infraestructura de nuestra universidad, somos los búhos de la Universidad de Sonora y tenemos que poner el ejemplo, tenemos que realizar muchas acciones, cada quien puede proponer las siguientes reuniones y no solamente la parte administrativa.

El maestro Rubén González Ibarra menciona que está de acuerdo con lo mencionado por la maestra Leticia María González Velázquez, por supuesto hay que sumarse a los esfuerzos y convocar a la unidad para sacar adelante a la Alma Mater. Menciona que durante la gestión del maestro Saúl Robles García anterior Vicerrector, se planteó convocar bajo un proyecto de unidad, una visión y misión con rumbo. Y con una bandera para fortalecer todas las debilidades, reitera que está dispuesto al llamado de la maestra Leticia María González Velázquez a unirse a la convocatoria para solucionar problemas, fortalecer las ya existentes y reconstruir las debilidades en un programa de trabajo, y por supuesto se tiene la voluntad de ellos, pero tiene que ser a través de un liderazgo con rumbo, misión y visión.

Finalmente la Dra. Luz Haydée Cruz Morales agradece la atención prestada y menciona que se va a convocar a reunión próximamente, porque está la aprobación del presupuesto. Menciona que el presupuesto va a tener modificaciones para su forma de captura y también se tendrá la oportunidad de formar las comisiones para trabajar en cada una de las áreas.

5.- Asuntos Generales

La Dra. Luz Haydée Cruz Morales, pregunta si hay otro asunto que tratar, al no haber y habiéndose agotado el orden del día, siendo las 12 horas del día del 17 de octubre del dos mil catorce, se da por concluida la sesión.

Para facilitar su seguimiento, se enumeran los siguientes:

**ACUERDOS ASENTADOS EN EL ACTA SESENTA Y CINCO DEL CONSEJO ACADÉMICO
(21 de Mayo del 2014)**

No. de Acuerdo	Acuerdo
01-65/2014	<i>Aprobar y declarar legalmente instalada la sesión.</i>
02-65/2014	<i>Aprobar el acta 64 de la sesión del 17 de octubre del 2014.</i>

ATENTAMENTE
"El Saber de Mis Hijos Hará mi Grandeza"

Dra. Luz Haydée Cruz Morales
Presidente



Dra. Norma Patricia Adan Bante
Secretario